



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14852

06/07/2017

41671

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

De acuerdo con los datos publicados por el Operador del Mercado Ibérico de la Energía (OMIE), la evolución de precios puede ser consultada en el siguiente enlace:

<http://www.omie.es/files/flash/ResultadosMercado.swf>

En el año 2017, el precio de la electricidad se ha reducido en casi un 32%, desde los 71,5 euros/MWh alcanzados en el pasado mes de enero hasta los 48,7 euros/MWh del pasado mes de julio.

Madrid, 03 de octubre de 2017